



### CONSEJO UNIVERSITARIO

### Candidato a Representante Administrativo



#### Máster Efraín Cavallini Acuña

Candidato a Miembro Administrativo en el Consejo Universitario

> PROGRAMA DE TRABAJO PERÍODO 2024-2029



#### Simbología. Clicar para:

- ir a página anterior
- ir a página siguiente
- I< ir al inicio
- >I ir al final

# Plan de trabajo como representante administrativo ante el Consejo Universitario

Las universidades hemos vivido un deterioro importante en el derecho a la autonomía universitaria y por tanto, se hace necesario que desde la gestión del Consejo Universitario se realicen las acciones políticas necesarias para el rescate y sobre todo la defensa de dicha autonomía universitaria, entendiendo a esta como la autonomía funcional, organizacional, política, administrativa y financiera, siendo este uno de los niveles de autonomía más completos, el cual está resguardado en el artículo 84 de la constitución política y contenido en el artículo 5 del Estatuto Orgánico. Sobre esto, es de vital importancia el rescate de los presupuestos guinguenales, el porcentaje del PIB que se establece constitucionalmente como presupuesto para la educación y hacer valer el rol del Consejo Nacional de Rectores (CONARE) en materia de educación superior. Es en esta línea que se centra mi postulación como representante administrativo al Consejo Universitario.

Velaré por un Consejo Universitario que se ocupe no del presente, sino del futuro formativo de las personas profesionales y del desarrollo social del país, para lo cual propondré la creación de un observatorio del futuro de la educación con participación de los tres estamentos que conforman la comunidad universitaria, para que la UNA desde una acción anticipatoria y proactiva sea capaz de brindar insumos al país y al Consejo Universitario para una toma de decisiones sustentada ya no en las condiciones del contexto actual sino de las condiciones futuras. Esto demanda investigación y análisis de las tendencias y mega tendencias que están marcando el futuro de la sociedad, lo cual permitirá la definición de las habilidades





profesionales que desde los diferentes programas académicos la Universidad debe generar o fortalecer.

De manera detallada, mi gestión se orientará en las siguientes líneas estratégicas, tácticas y operativas:

#### Líneas estratégicas de trabajo

- Poner en el centro de la gestión del Consejo Universitario a la persona académica, estudiante y administrativa entendiendo la importancia de estos sectores y la sociedad en general.
- Promover el rescate y la protección del mandato constitucional en materia de autonomía y financiamiento de la educación y en especial la educación superior pública.
- Promover una política que permita la sostenibilidad presupuestaria y financiera de la Universidad, así como, el uso eficiente y eficaz de estos.
- Proponer políticas que contribuyan en mejorar la posición de la UNA como instancia de educación superior de alta calidad y con presencia social, a partir de la focalización de los proyectos y de una estrategia de comunicación con acciones permanentes en todos los espacios de comunicación social.
- Impulsar la procuraduría de la ética en la UNA y consolidar las buenas prácticas ya existentes; así como el surgimiento de otras que beneficien la institucionalidad y a las personas usuarias de sus servicios.
- Garantizar una política universitaria que fortalezca la relación de la Universidad – sociedad, con presencia en las principales regiones del país.
- Promover la construcción de una estrategia para la generación y atracción de recursos frescos.





- Enfocar mi gestión en acciones orientadas a la flexibilización de procesos, que faciliten a las Unidades Académicas la posibilidad de diseñar respuestas rápidas a las condiciones del contexto, tanto desde la oferta académica como de PPAA pertinente.
- Atender la sobrecarga de trabajo de procesos administrativos que se convierten en situaciones de estrés, carencia de los espacios de descanso, como única posibilidad de cumplir con las múltiples tareas sujetas a plazos amparados a la inmediatez.
- Direccionar la gestión política del Consejo Universitario hacia un mayor nivel de equidad de género y el derecho a la diversidad
- Fortalecer el rol político del CONARE, así como la organización de la oferta académica de la educación superior costarricense.
- Fortalecer el modelo de Estado Social y Democrático de derecho establecido en la Constitución Política.

#### Líneas tácticas de trabajo

- Impulsar la organización y construcción del V Congreso Universitario
- Promover la adquisición de los avances tecnológicos que le permitan a la Universidad ubicarse en los mejores Ranking en materia de educación y de procesos internos.
- Trabajar en el marco de una política de asignación presupuestaria en función de resultados tanto en la docencia como en la investigación, la extensión y la producción.





- Buscar soluciones que favorezcan estados de bienestar laboral en las unidades académicas y administrativas, facultades, centros, sedes y secciones regionales que dé voz y rostro humano al sentir generalizado de las personas trabajadoras de estas instancias.
- Generar esfuerzos por alinear las acciones de corto y mediano plazo en el marco del Plan Estratégico Prospectivo al 2042 construido por la APEUNA.
- Fortalecer los recursos financieros para servicios y su cobertura al sector estudiantil.
- Proponer la creación de un Observatorio del futuro de la educación, que permanentemente estudie el contexto, tendencias, mega tendencias y escenarios futuros, que sirvan como insumos para la definición de política educativa y de oferta académica.
- Luchar por la estabilidad laboral del sector administrativo y académico de la Universidad principalmente de las personas interinas.
- Fortalecer la política de regionalización de la Universidad

#### Líneas operativas de trabajo

- Llevar el pulso al impacto generado por la UNA al sector productivo, social y organizativo de país.
- Revalorizar el aporte que el sector administrativo le da a la acción sustantiva de la Universidad Nacional (docencia, investigación, extensión y producción) y gestionar la equidad en derechos para este sector.
- Participar activamente en las comisiones que como representante administrativo me corresponda.





- Direccionar mi función hacia la asociación de las metas con la inversión presupuestaria, así como la evaluación, seguimiento y control desde los POA correspondientes
- Dar seguimiento a las acciones de los órganos desconcentrados de la Universidad.

Estas tareas las podremos realizar solo en el marco de un sistema universitario, en el que nuestra universidad fortalezca su liderazgo con un compromiso por el bien común, rigor científico y facilitadora de los procesos participativos y humanidades en la acción sustantiva de la UNA (Docencia, Investigación, Extensión, Producción).

Invito respetuosamente a toda la comunidad universitaria a que repensemos nuestro quehacer, consolidemos los principios, valores y fines, para dejar huella e incidencia, como lo ha venido haciendo la UNA desde hace 51 años, tal y como nos lo demanda nuestra sociedad.







#### Máster Efraín Cavallini Acuña

Candidato a Miembro Administrativo en el Consejo Universitario

## La Universidad Necesaria y Humanista: UNA excelente oportunidad de superación y desarrollo

Me presento ante la Comunidad Universitaria para ofrecer a esta universidad necesaria y humanista, mi trabajo comprometido, responsable, autocritico, transparente, solidario, tal y como lo he realizado desde el año 1993 cuando inicié mis labores en la Universidad Nacional.

Estoy terminando el Doctorando en Industrias de la Comunicación y Culturales de la UPV-España, tengo Licenciatura en Arte Escénico, Énfasis en Dirección de Escena de la UNA (Graduado de Honor), Máster en Comunicación de la UCR. (Graduado de Honor).

Me he desempeñado como académico en: EPPS-UNA, Escuela de Filosofía, Ecuménicas y Ciencias de la Religión y en la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva-UCR.

Como funcionario administrativo me desempeño desde 1993 como Profesional Analista en Relaciones Internas y Externas en la Oficina de Relaciones Públicas-UNA, me he desempeñado en las siguientes funciones dentro de la UNA: Asesor en Comunicación Institucional. Rectoría. Coordinador de la Comisión de Comunicación sobre Ética-UNA del Consejo Universitario. Coordinador de la Comisión de Políticas y Estrategia de Comunicación Institucional. Coordinador en Comunicación y de la Cátedra Solidarista Alberto Martén Chavarría-EPPS-UNA. Director Ejecutivo del 25 Aniversario. Coordinador Unidad de Producción VIDEO TV- UNA. Fungí como Director de la Red Nacional de TV-Canal 13, Jefe de Producción, Director, Productor, Guionista, Comunicador de 1987 a1990.















